

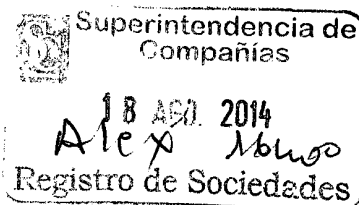
33931

Auto

Nueva Loja, 11 de Agosto del 2014

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE QUITO
Ciudad.-



Yo, OCHOA ALVERCA TERESA ELIZABETH, con cedula de Identidad N° 210028715-6, Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A, con RUC 2290318354001, adjunto documentación original de la siguiente información:

- Informe de gerente de 2012
- Informe de comisario de 2012
- Acta de la Junta General de 2012

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

 sk b



18 AGO 2014
Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

OCHOA ALVERCA TERESA ELIZABETH
C.I: 210028715-6

**REPRESENTANTE LEGAL DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A**

g-

Gerente 12 /
Comi 12 /
Acta 12 /

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASCOLUMBIA S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2013

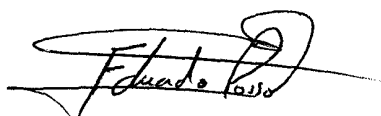
Hoy día Martes 26 de Febrero del 2013, a las 20h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Orellana Cantón: Francisco de Orellana Parroquia: Puerto Francisco de Orellana (El Coca) Barrio: 20 de mayo Calle: NAPO Numero: S/N Intersección: entre Pañacocha y Tiputini junto a la escuela Cumanda, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASCOLUMBIA S.A.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.200.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de los Estados Financieros en NIIF del año 2012
2. Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto en NIIF al finalizar el período fiscal año 2012
3. Aprobación Flujo de Efectivo del año 2012

Presidente de la Junta el Sr. Posso Dávila Eduardo Vinicio, titular de la función y actúa como Secretario el Sr. Tufiño Castro José Diomedes, conforme a los estatutos de la empresa.

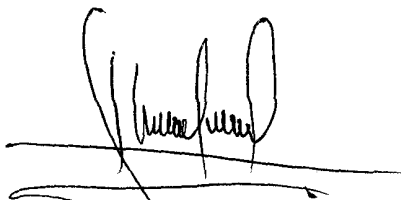
Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2012 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del día Martes 26 de Febrero del 2013



POSSO DAVILA EDUARDO VINICIO
ACCIONISTA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASCOLUMBIA S.A.,
Presidente de la Junta

26 FEB 2013
2 - SET - 2013



TUFINO CASTRO JOSE DIOMEDES

ACCIONISTA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.,

Secretario de la Junta



OCHOA ALBERCA TERESA ELIZABETH

GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOLUMBIA S.A.,